# ACTA DE GRADO

## Colegio Comfandi Miraflores

Inscripción S.E. 1B026037
DANE 376001-026925

En la ciudad de Santiago de Cali, a SEIS ( 6 ) días del mes de Julio del año 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaría Académica en la Rectoría del COLEGIO COMFANDI MIRAFLORES, Institución aprobada en los Niveles de Educación Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica con Licencia de funcionamiento de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, Resolución No. 4143.0.21.6591 del 12 de Agosto de 2014 se le autoriza a conferir el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICA.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes en los niveles de Educación Básica Secundaria y Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

**Carlos Andrés Jaramillo Eraso**

Identificado(a) con T.I. No. 1006049153 de Cali (V)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 023 de fecha seis ( 6 ) de Julio de 2018 que consta de ( 124 ) estudiantes, que comienza con el nombre de: ACHINTE TORRES STEPHANY ANDREA y se cierra con el nombre de VILLEGAS GONZALEZ VALENTINA.

Firmada y sellada por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Lic. PAOLA ANDREA TORO LARGACHA
RECTORA
C.C. No. 66.977.638 de Cali (V)

ELIANA MARYORY SANCHEZ CARDONA
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. No. 66.785.617 de Palmira (V)

La Caja de Compensación Familiar Comfandi, miembro de la Asociación de Cajas de Compensación Familiar (ASOCAJAS), le genera bienestar social a los trabajadores de medios y bajos ingresos y a sus familias

VIGILADO Super

# La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

# Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

## Confiere el Título de

# Licenciado en Educación Física y Deporte

a

# Carlos Andres Jaramillo Eraso

**C.C. No. 1.006.049.153**

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 8 del mes de Noviembre de 2024

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 45323 - A

Acta de Grado

**(No. 2675)**

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

**CARLOS ANDRES JARAMILLO ERASO**

C.C No.1006049153

QUE CARLOS ANDRES JARAMILLO ERASO CON REGISTRO DE GRADO No.87557, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE**

CÓDIGO 106889

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01-2024

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

**LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA**
**SECRETARIA GENERAL**

Proyectó y Revisó: Julissa Mosquera Aguilar
Aprobó: Dra. Leydi Johanna Riascos Mejia

Nº 104013